### FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESCUELA DE SUBOFICIALES CORDOBA

CÓRDOBA B - Jun - 25 ORDEN Nº 101

### ORDEN DEL DÍA LLAMADO A CONCURSO DE PERSONAL DOCENTE

1. Se pone en conocimiento, que se encuentra abierta a partir del día 23 de Junio hasta el día 14 de Julio inclusive, de Lunes a Viernes en el horario de 09.00 a 13.00 hs. en la Secretaría Docente, de este Instituto, la inscripción para cubrir en el cargo de Profesor/a Titular, con CUATRO (04) horas semanales en la asignatura Aeronáutica General (Ciencias Aplicadas). Horas de Nivel Superior, a desempeñar en el Curso de Certificación para Cabos en el Grupo Enseñanza de este Instituto.

## REQUISITOS GENERALES OGIVETIZOS COL 319 90 VADAM 310 A 12.10 19 99

 Los establecidos en Título II – Condiciones de Ingreso - Artículos 11º y 12º del Decreto 214/2006, según lo especificado en Anexo ALFA, adjunto.

 Lo establecido en Decreto Nº 721/2016. (Personal Militar Retirado o de Baja debe confar con la autorización del Jefe de Estado Mayor General de la FAA).

# REQUISITOS EXIGIBLES: (Títulos) de moderado al nos abanciados nelectromesos.

- Los postulantes deberán acreditar al menos uno de los siguientes títulos / perfil.
  - > Ingeniero Aeronáutico.
  - > Técnico Aeronáutico.
  - Mecánico Mantenimiento de Aeronaves.

# Confeccionar la documentación atribuida al mismo. Intersectorar la documentación atribuida al mismo. Intersectorar la documentación atribuida al mismo.

- Al menos dos años de experiencia en mantenimiento aeronáutico (comprobable).
- Experiencia en el dictado de clases en nivel medio y/o terciario (deseable).
- Dominio de documentación relacionada con el Mantenimiento de Aeronaves.

#### **DISPONIBILIDAD HORARIA:**

Aeronáutica General (Ciencias Aplicadas).

Viernes de 15:55hs a 18:45hs. (4hs)

Nota: Si bien los días y horarios son para el ciclo lectivo 2025, los mismos pueden variar de acuerdo con las necesidades de la institución.

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCION

2. El personal que se inscriba como postulante, deberá presentar en el Grupo Enseñanza – Secretaría Docente, un Currículum Vitae actualizado y firmado por el interesado, acompañar original y fotocopia de títulos, cursos, seminarios, congresos que hayan sido realizados en los últimos 5 años. En cuanto al personal que cumple funciones en la FAA debe adjuntar constancia de servicios, como así también quienes hayan participado y ganado algún concurso, el que será evaluado por los integrantes de la Junta de Selección, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI de la RLA 10.

- 4. Luego de la presentación, se realizará una entrevista personal con el Jurado Evaluador.
- 5. La selección respectiva se realizará en día y hora a determinar, la cual se comunicará oportunamente solo a aquellos que reúnan las condiciones expuestas anteriormente.

DISTRIBUIDOR "G"

Comodoro DANIEL DUARDO BRAMBILLA
Director Secuela de Suboliciales de la Fuerza Aérga Córdoba

### REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 11° y 12° DEL DECRETO 214/2006

- Ser argentino nativo, por opción o naturalizado
- Condiciones de conducta e idoneidad para cubrir el cargo
- Aptitud Psicofísica para la prestación de cargo y/o función
- No estar condenado por delito doloso.
- No estar condenado por delito en perjuicio de la Administración Publica.
- No tener proceso penal pendiente
- No estar inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos.
- No haber sido exonerado o cesado en la Administración Pública.
- No tener la edad prevista en la ley previsional para acceder al beneficio de la jubilación o el que gozare de un beneficio previsional, salvo aquellas personas de reconocida aptitud, las que no gozarán del régimen de estabilidad.
- No ser infractor a las leyes electorales.
- No ser deudor del fisco nacional.

Comodoro MARIANO L. GNESUTTA Jefe de Grupo Enseñanza